

REDACCION

Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564

ADMINISTRACION

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región... 2 ptas. al mes

Fuera de la región... 3

Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador

BELLA JORNADA

De tal puede calificarse la del domingo pasado en Tarragona a juzgar por los solemnes actos religiosos y patrióticos con ocasión de celebrarse el final del Triduo eucarístico en la Catedral y la jura de la bandera en nuestra espléndida Rambla de San Juan.

Motivos de religión y patria son los que formaron el ambiente en que desarrollara intensamente la vida ciudadana durante todo el día, viéndose incapaz nuestro primer templo de contener a la ingente muchedumbre que acudiera a nutrir su espíritu con el pan de la divina gracia primero, y a escuchar después el verbo evangélico del predicador cuaresmal, tributando así un cumplido homenaje de amor y veneración a Jesús Sacramentado, excelso pacificador de los espíritus y donador generoso del bienestar y prosperidad de los pueblos.

Verificóse luego la imponente ceremonia de la jura de la bandera, en la que aparecieron una vez más asociados los nobles sentimientos patrióticos del Ejército y del pueblo, dándose por vez primera el hermoso espectáculo de asociar a dicho acto a los niños, los depositarios de la esperanza del mañana, para que con el ejemplo de los mayores que primero se inclinaron ante el altar sagrado rindiendo culto a Dios y luego prestaron juramento de fidelidad a la patria poniendo sus labios mozos sobre la cruz simbólica formada por la espada y la bandera, aprendieran también a cultivar en su tierno corazón estos nobles sentimientos de religión y patria, que bien dirigidos y conservados en su formación hacen concebir fundadas esperanzas en un glorioso porvenir de progreso y bienestar de los pueblos, que han de llevar a cabo en su futura actuación.

Bello y entusiasmador espectáculo es el de ver cómo la Religión y la Patria se dan fraternal abrazo en tan solemne ocasión! Lo que procede ahora es que pase a realidad lo que tal fiesta simboliza, ya que la religiosidad y moralidad de los pueblos, —igualmente que de los ejércitos— será siempre el baluarte más sólido e inexorable para la libertad, independencia y seguridad de las naciones.

La Patria exige no solamente el sacrificio cruento de la vida cuando fuere necesario, si que también aquel otro sacrificio que representa un trabajo asiduo por su engrandecimiento. Ahora bien; la irreligiosidad, la inmoralidad, y las llamadas libertades de perdición jamás han dado valor para el sacrificio; sólo la religión es quien lo infunde, la que hace buenos ciudadanos y valerosos soldados.

He aquí, pues, las provechosas enseñanzas que se desprenden de las fiestas de anteaer y cuyos actos pasamos a reseñar brevemente.

EL TRIDUO EUCARISTICO

Ya muy de mañana veíase afluir a la Catedral gran número de fieles que iban a disponer sus almas por medio de la confesión para acercarse luego a la Sagrada Mesa.

Serían las siete,—media hora antes del comienzo de la Misa—cuando se hallaba repleto de devotos el espacioso crucero. A las siete y media empezó la Santa Misa que celebró el Presidente accidental del Cabildo M. Iltre. Dr. Sensada, durante la cual el predicador cuaresmal, Reverendo P. Pijoán, pronunciaba fervorosas al pueblo, alternando la capilla de música con cánticos piadosos.

Desde mucho tiempo no se había visto en nuestra ciudad una Comunion en que se acercaran tantos caballeros y damas tarraconenses; ayudaron al celebrante para distribuir las Sagradas Formas tres capitanes más.

Pero fué por la tarde cuando nuestro templo metropolitano ofreció uno de aquellos espectáculos que dejan gratísima impresión en el ánimo de

los creyentes católicos, que gozan al contemplar la exteriorización de los sentimientos religiosos del alma popular.

La hora anunciada en que debía empezar la función era las cinco de la tarde, pero a las cuatro era incesante ya el ingreso de fieles que iban a ganar puesto, llenando en pocos momentos el crucero y naves laterales, sin excluir el interior del coro.

Empezóse la función con el rezo del santo Rosario; siguió la exposición del Santísimo en el altar mayor, cantándose luego un popular Trisagio en que alternaban, acompañando el órgano, la escolanía de la Catedral con los miles de voces del pueblo; produciendo un maravilloso y tiernísimo efecto, como pocas veces se haya experimentado en nuestras iglesias.

Concluido el Trisagio, cantóse el «Crec en un Deu» estando de pie todos los asistentes, pareciendo revivir más que nunca en aquella ocasión los sentimientos de profunda religiosidad del pueblo fiel.

A continuación subió al púlpito el predicador cuaresmal, Reverendo Padre Pijoán, dirigió su palabra haciendo ver las grandezas que se contienen en la Santísima Eucaristía, amén de los remedios que «Ella suministra para los males sin número que afligen a la doliente humanidad; exhortó asimismo a la comunión frecuente según los deseos de la Iglesia, lamentando vivamente el que muchos cristianos de nuestros días dejen de acercarse ni siquiera una vez al año a la Sagrada Mesa para el cumplimiento pascual, constituyendo tal abandono la causa de muchos males que se advierte en su vida pública y privada.

Terminado el sermón, dirigióse profesionalmente la residencia de beneficiados y capitulares, presidiendo el Sr. Cardenal, desde el coro al altar mayor, donde se entonó el «Te Deum» que fué cantado por la capilla de música de la Catedral. Siguió luego la bendición con el Santísimo y reserva, con la cual se dió por terminada la solemnidad religiosa.

Al iniciarse el desfile de los fieles hubo necesidad de abrir la puerta principal, por resultar insuficientes las puertas laterales para la salida de la ingente multitud, que por largo rato dió animación a las calles de la parte alta de la ciudad.

LA JURA DE LA BANDERA

A las once tuvo lugar la solemne ceremonia de la Jura de la Bandera por los nuevos reclutas en la Rambla de San Juan.

El acto resultó una espléndida manifestación de patriotismo, al cual se asoció la ciudad entera con entusiasmo indescriptible.

Al pie del monumento de Roger de Lauria se había levantado un artístico altar adornado con follaje, gajardetes y la bandera nacional entrelazada con la de Tarragona.

A las diez aproximadamente empezaron a llegar los Colegios de niños y niñas, colocándose en el lugar previamente señalado. Concurrieron las nacionales de niñas de la calle de Augusto, Caballeros, Destral, Plaza de Prim y Barrio de San Pedro, con sus respectivas profesoras doña Amparo García, doña Teresa Aznar, doña Angela Castellá doña Maximina Artero, doña Concepción Fuster, doña Concepción Virgili y doña Victorina Pi; los de niños de Saavedra, Plaza de Prim, Plaza de los Artilleros y Barrio de San Pedro con los profesores señores Soler, Liach, Panadés, Ibarz, Cascón, Navarra, Casares, Delclós, Guardias, Ribera, Roig, Dolis, Alsina, Zanuy y Escarpenté; colegios de niños y niñas de la Beneficencia con su profesor Sr. Lurba; colegios particulares de niñas de Jesús y María, Sagrado Corazón (Augusto), Compañía de Santa Teresa, Carmelitas Tercia-

rias (Unión), Hermanas Teresas de San José, Presentación y Beatas de Santo Domingo; Colegios de niños del Sagrado Corazón y de Acción Popular Católica, dirigidos ambos por los HH. de las Escuelas Cristianas, Tarraconense de HH. Carmelitas de la Enseñanza, de San Juan Berchmans con su director D. Antonio Fuster, niños del Asilo de San José acompañados del vicedirector Rdo. Magarolas.

Calculábase en cerca de 2.000 los niños que presenciaron la ceremonia. Poco después llegaron las autoridades e invitados pasando a ocupar sitios de preferencia a ambos lados y frente al altar.

Junto al altar y al lado del Evangelio oyó la Santa Misa, celebrada por el Rdo. don Gregorio Pons, Sr. Eminencia el Sr. Cardenal. Asistieron además el general don Alfonso Alcayna, Vicario General M. Iltre. Dr. Borrás, alcalde Sr. Mariné, concejales señores Capell, Reyes, Corbella, Rodón, Pijoán, Nogués, Cacha-ro, Besa, Farragut, Pons, Rojí, Vergés, Jové, Gramunt; secretario señor Nogués, arquitecto señor Pujol, contador señor Baxauli, depositario señor Castellarnau y demás personal del Ayuntamiento; Diputación provincial representada por su presidente don José M.ª Serrano y diputados Sres. López, Castellví, Guasch Monravá, Orovio y secretario señor Cereceda; don Antonio Monserrat presidente de la Audiencia, fiscal señor Bias; Presidente accidental del Cabildo, M. Iltre. doctor Sensada, Ilustres Capitulares doctores Viñas (don Juan), Boada, Iltre. doctor Gomá, juez metropolitano; juez de primera instancia Sr. Vives, juez municipal Sr. Vendrell; comandante de Marina Sr. Pou; subdirector del Instituto Sr. Carreras y profesores Sres. Bellañol, Solé y Martí; director de la Normal señor Loperena; señoritas Freixa y Alonso directora y secretaria respectivamente de la Normal de Maestras; coronel de la Guardia civil; delegado interino de Hacienda; comisión de párrocos de la capital; profesores del Seminario doctores Garcés y Sentís; Director Rdo. Cambra, mayordomo Rdo. Verge y una comisión de seminaristas; oficiales del Gobierno civil Sres. Mellado y Villalonga; ingeniero jefe de Obras públicas e ingenieros señores Alonso, Monares y Caballero de la Roda; inspectores de 1.ª enseñanza señores Grau y Luna; ingeniero de las Obras del puerto señor Membrillera; comisiones de los Padres Carmelitas, Capuchinos, Jesuitas y Corazón de María; inspector del Trabajo señor Altamira; señores Bernabé Martí y Gramunt por la Junta Directiva de la Casa de Beneficencia; cajero y oficiales en representación del Banco de España; señor Soliano por la Cámara de la Propiedad Urbana; señor Mezquida por el Banco Comercial; miembros de la Junta de la Cruz Roja señores Granell, Bernades y Rdo. Martí; Cuerpo de Telégrafos; señores Pérez y Banqué por el de Teléfonos; señores Tarín, Connil y Estellés por el Tiro Nacional; señor Montaner por el Club Náutico; por el Colegio de Médicos su presidente doctor Soler; por los veterinarios el señor Forasté; tesorero de Hacienda señor Cortillas; ex alcalde señor Segura por el Ateneo; presidente de la Cooperativa de Funcionarios señor Cidón; señores Tejero, Veñillo, Fuentes y Pasteil por la Sección administrativa de primera enseñanza; administrador de la Prisión señor Pérez; cónsules señores Norregaard, Saivado y Mercadé; beneficiados Rdos. Cucaña y Mahasub; ingeniero industrial señor Cuadrada; comisiones de militares, Guardia civil, etc. Concurrió también una sección de Somatén con su bandera y representantes de algunos Municipios del Partido.

Las fuerzas, mandadas por el coronel de Almansa Sr. García de la Fuente, se situaron a lo largo de la Rambla ocupándola totalmente.

Durante la celebración de la Santa Misa, las bandas ejecutaron hermo-

sas composiciones y el hidroavión «Machi» realizó algunos vuelos, arrojando banderitas españolas. Al final dió la bendición S. E. el Sr. Cardenal.

Acto seguido se tomó a los reclutas el juramento de rúbrica, pasando éstos a besar la enseña patria. Los coros «El Ancora» y de Riudoms cantaron el «Gloria a España» que escuchó el público con verdadera fruición.

Poco después, empezó el desfile de los niños y niñas por debajo de las banderas, las cuales besaban los jovencitos con respetuosa emoción agitando las banderitas que llevaban en la mano; las niñas arrojaban flores, dándose algunos vivas a España, al Rey y al Ejército.

Las autoridades colocáronse frente al Gobierno civil, empezando seguidamente el desfile de las tropas que resultó brillantísimo.

El acto terminó a las doce y media.

Se publicó ayer lo siguiente en la Orden de la plaza

El siempre solemne y conmovedor acto de jurar la Bandera de la Patria los reclutas recientemente incorporados a sus cuerpos fué abrigado ayer con la concurrencia de las autoridades de todo orden, corporaciones, centros de enseñanza y somatén produciendo en mi ánimo verdadera satisfacción, que llegó al colmo al observar la identificación del pueblo con el Ejército en su amor a nuestra amada Patria, no sólo por asistir con entusiasmo al acto, sino al engalanar a sus hijos que estudian en las escuelas y colegios de uno y otro sexo los que depositaron flores al pie de la bandera de España, demostrando su patriotismo y evidenciando que Tarragona sigue siendo fiel a sus tradiciones, lo que como catalán me enorgullece; pero como también la guarnición contribuyó al mayor realce de la fiesta con su policía y correcto desfile, como Gobernador militar me creo obligado a felicitar a todos por su concurso y estimularlos a continuar laborando en favor de España y de su Ejército.

El General Gobernador, Alcayna.

El Excmo. Sr. General Gobernador y la Comisión organizadora de la Fiesta de la Bandera celebrada el domingo último nos ruega hagamos constar su más viva satisfacción y agradecimiento a cuantas Autoridades, Corporaciones, entidades, al Somatén, Orfeones, colegios y al pueblo en general que se asociaron a tan grandioso acto contribuyendo al inusitado realce y brillantez que tuvo y dando con ello prueba patente de su cultura y amor patrio.

A NUESTRA BANDERA

A los eximios patriotas e ilustres generales D. Severiano Martínez Anido y don Adolfo Vallespinosa, a quienes tanto debemos por el resurgimiento de nuestra Patria.

Emblema santo de mi patria amada en tus pliegues llevas el color del sol que brilla e irradia en los corazones la sangre bendita que de ellos tomó.

Por su fe te juran defenderte siempre tú en pago les brindas amor sin igual pues de todos ellos eres tu la Reina y entre sí disputan tu amor maternal.

Quien ama a su patria ama a su bandera,

ama a sus hermanos y a quien ser le dió,

quien de ella reniega merece el es-

tigma de pérfido, maño, cobarde y traidor.

Y ese juramento que le habéis pres-

titado defender y amarla con noble tesón,

no es un privilegio solamente vuestro que debe de serlo de todo español.

SAMUEL DE CORTILLAS

Tarragona, 30 Marzo 1924.

Implantación del Estatuto municipal

Para la implantación del Estatuto municipal se ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Dentro de los ocho primeros días del mes de abril quedarán constituidas las corporaciones municipales con el número de concejales de elección popular y corporativa que correspondan en cada caso conforme a los artículos 45 y 46 del Estatuto.

Para fijar dicho número se tendrá en cuenta el de vacantes asignado en el vigente censo de población a cada localidad.

Los concejales de elección corporativa serán designados con carácter interino por los gobernadores civiles entre los individuos que pertenezcan a las Juntas Directivas de las Asociaciones que, conforme al art. 72, tienen derecho a esa representación.

Si en algún término municipal no existiesen Asociaciones ajustadas a los preceptos de la sección cuarta, capítulo segundo, título cuarto, libro primero del Estatuto, o el número de las existentes fuese inferior al de concejales correspondiente a cada uno de los grupos enumerados en la regla segunda del artículo 74, se suprimirá total o parcialmente la representación corporativa, reduciéndose en la cuantía que procede el número total de concejales.

Las vacantes de concejales que se produzcan desde primero de abril, antes de la aprobación definitiva del nuevo censo, serán cubiertas interinamente por los respectivos gobernadores civiles.

En todo caso, serán de rigurosa aplicación los preceptos del capítulo segundo, título cuarto, libro primero, relativos a las condiciones del cargo de concejal, debiendo cesar en primero de abril aquellos que se hallen incurso en alguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad que establece el Estatuto.

Segundo. Las Corporaciones municipales se constituirán desde primero de abril en Ayuntamiento pleno y comisión permanente, con arreglo al artículo 39 del Estatuto.

En los Municipios que solo tengan un teniente de alcalde, se hará la elección de otro, conforme al artículo 96. En los restantes subsistirá el número de tenientes de alcalde que actualmente les corresponde.

Salvo en caso de que por mayoría de concejales se acuerde lo contrario, se entenderá confirmado sin necesidad de nueva votación, la designación de los cargos concejales hecha por cada corporación.

La votación hecha para los cargos que procedan, se ajustará a las disposiciones del capítulo cuarto, título cuarto, libro primero, del Estatuto.

Tercero. En la sesión de constitución cada Ayuntamiento, después de la votación que proceda en cada caso, dará cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 92, 101 y 122, y cuando sea pertinente, lo que dispone el 104.

Los municipios a que deba aplicarse el régimen de Concejo abierto se ajustará a lo establecido en el párrafo cuarto de la disposición final del Estatuto.

Las Corporaciones municipales elegirán el número de sustitutos que corresponda a los tenientes de alcalde y en su caso al o a los concejales jurados.

Cuarto. Desde primero de abril cesará la Junta de Vocales asociados, e igualmente cesarán en sus funciones los concejales síndicos.

Quinto. Las cuentas municipales correspondientes al ejercicio corriente o a los anteriores, serán rendidas censuradas y aprobadas conforme a lo dispuesto a la legislación anterior al Estatuto. La Junta de Vocales asociados será sustituida por el Ayuntamiento en pleno.

Sexto. El funcionamiento del organismo municipal se acomodará a lo dispuesto en el capítulo noveno, título 42, libro primero, del Estatuto.

Séptimo. Las secciones provinciales

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

CENTRAL: Apodaca, 24
Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

Suscripción pública

75.000 Obligaciones Hipotecarias
Serie H, al 5'50 por 100 de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante

La Compañía de M. Z. A. para atender a la constante mejora de las líneas y servicios y a las crecientes necesidades de su tráfico, ha acordado poner en circulación dichas 75.000 Obligaciones, que han adquirido en firme por UN GRUPO DE BANCOS Y BANQUEROS DE MADRID, BARCELONA Y BILBAO.

CARACTERÍSTICAS Y GARANTÍAS

Estas Obligaciones forman parte de la emisión que se creó por escritura pública otorgada ante el Notario del Iltré. Colegio de la Villa y Corte de Madrid D. Luis Gallinal y Pedregal en 5 de noviembre de 1923, representadas por títulos al portador de 500 pesetas nominales cada uno que devengarán el interés anual de 5'50 por 100, pagadero por cupones trimestrales con vencimiento 2 de enero, 1.º abril, 1.º julio y 1.º octubre y serán amortizados en el plazo máximo de 26 años, teniendo lugar la primera amortización en 1.º de octubre de 1928, estando ya admitidas a la cotización oficial de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Además de la garantía general de Activo Social, disfrutará de las hipotecas determinadas en la escritura de creación sobre diversas concesiones que constituyen distintas líneas de la Compañía.

La suscripción pública tendrá lugar

a título irreductible

simultáneamente en Madrid, Barcelona y Bilbao el día 1.º del mes de abril

al tipo de 94 por 100 o sean pesetas 470 por título.

admitiéndose suscripciones desde ahora y cerrándose la admisión de pedidos en cada plaza en el momento de quedar cubiertos los títulos asignados a la misma.

Los títulos llevarán el cupón de 1.º de julio próximo.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Como delegados únicos en esta plaza del SINDICATO DE BANQUEROS DE BARCELONA, BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

de presupuestos municipales conservarán su actual organización en la forma que determina el párrafo cuarto de la segunda disposición transitoria del Estatuto.

guarde para su uso particular las lecciones de libertad y de democracia que los españoles no necesitamos. (De A B C)

Peregrinación a Tierra Santa y Roma

Programa.—Poblaciones que se han de visitar: Marsella, Alejandría, El Cairo con las Pirámides y la Esfinge, Matarieh, Menfis, Jerusalén, donde se visitarán los Santuarios y lugares sagrados y se practicarán diversas devociones que se detallarán en la Guía del Peregrino, Bethlem para asistir a la Misa de media noche en la Gruta del Nacimiento del Señor, Caifa, Nazaret, Tiberiades, Damasco, Baabek, Beyruth, Rhonas, Smyrna, Constantinopla, Pireo, Nápoles, Roma, Génova y Marsella.

En todas estas poblaciones se visitará cuanto de notable en ellas se encierra. También se hará una visita a la ciudad de Atenas, y últimamente se ha añadido la visita a Asis sin aumento para el peregrino.

Durante el viaje habrá toda clase de facilidades para las devociones y prácticas piadosas acostumbradas, y además se darán conferencias para mejor preparar las visitas de las ciudades y se darán todos los avisos necesarios.

Pasaportes.—Los peregrinos deberán antes pedir los pasaportes en el Gobierno civil de la provincia para lo que es conveniente la cédula personal y fotografías del interesado, debiendo hacer constar que es para visitar Egipto, Palestina, Turquía, Grecia, Italia y Francia.

Equipajes.—Se ruega se lleve solamente una o dos maletas que puedan acompañarse fácilmente consigo en los trenes y en los barcos. En El Cairo, Jerusalén y Roma se darán toda clase de facilidades para hacerse lavar la ropa, estando el servicio sanitario asegurado por un doctor.

Todo peregrino tendrá la Guía que contendrá lo concerniente a la Peregrinación y sus actos. Téngase además presente que por todo el día 10 del corriente deberá pagarse la inscripción, que es de 4.200 pesetas para los de la primera clase y de 3.750 para los de segunda.

«Es hoy la Prensa el arma más potente del apostolado cristiano.»

PIO XI.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Ayer tarde reunióse la Comisión permanente de la Junta de Obras del puerto bajo la presidencia de D. Matías Maillo y con asistencia de los Sres. Membrillera, Bonet, Delmás y Pastor.

Don Gerardo Delmás, en cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 25 de Febrero último, manifiesta que en los momentos actuales la Estación Sanitaria dispone de edificios, material y medios de aislamiento y desinfección modernos y eficaces para los servicios de Sanidad y que por consiguiente no hay precisión de completarlos ni mejorarlos.

Queda enterada de la real orden denegando la instancia suscrita por don Sabino Bueso y Avila, representante de la Sociedad Mercantil Figuerola y Campos, sobre prórroga del contrato de arrendamiento de unos terrenos para depósito de carbones y establecimiento de una fábrica de conglomerados de carbón.

Es informada favorablemente la instancia de los hermanos Almató Espinach sobre pago de unas anualidades de arriendo de unos solares ocupados por la Junta.

Asimismo es informada favorablemente la instancia de D. Andrés Serra en solicitud de que se le abone la cantidad correspondiente por la expropiación de una finca ocupada por la Junta para la construcción de un paso superior para los ferrocarriles de Valencia y Lérida.

Se informó favorablemente el plan de vías generales y de servicios de muelles, las del enlace con las Compañías de ferrocarriles y zonas de servicios, ratificándose el informe que dió la Junta al ser remitido el proyecto a la Superioridad y entender beneficiosas a los intereses del puerto las modificaciones propuestas por el Sr. Membrillera.

Quedó enterada de haber sido cobrada la cantidad de 125.000 pesetas, importe del último semestre de subvención que para obras recibe la Junta.

EN EL AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión ordinaria la Excmo. Corporación municipal asistiendo los concejales Sres. Elías Jové, Rigau, Cácharo, Boada, Nogués, Gramunt, Oliva, Capell, Bessa, Corbella, Rogí, Pons, Casanovas, Rodón, Pijoán, Vergés, Farragut. Preside el alcalde Sr. Mariné.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

También es aprobada la distribución de fondos para el mes de Abril.

También se aprueban los siguientes dictámenes:
De la Comisión de Fomento:
Aprobando parias cuentas; informando una comunicación del señor arquitecto municipal declarando ruinoso la casa número 34 de la calle del Gasómetro; autorizando a don Buenaventura Ollé para reformar la fachada de la casa número 15 de la calle de San Agustín; proponiendo la construcción de un pozo de purga al comienzo de la alcantarilla de la calle de Rebolledo.

De la de Gobernación:
Aprobando varias cuentas; id. una cuenta por derechos de comprobación de pesas y medidas; proponiendo la aprobación de las liquidaciones de varias obras ejecutadas en el madero obrero.

Terminada la orden del día, y en el período de ruegos y preguntas, el Sr. Nogués interesa de la presidencia se haga cumplir el bando publicado y vigente sobre la circulación de vehículos por el interior de la ciudad.

El mismo señor concejal formula un ruego referente al estado del camino del Angel, que conduce al campo de deportes del Club Gimnástico.

El Sr. Capell interesa de la presidencia que el Ayuntamiento se adhiera a la petición de indulto a favor del reo José Moreno.

El Sr. Mariné da cuenta de sus gestiones respecto al particular.

El Sr. Pons entiende podría prorrogarse el plazo para cambio de canales que vierten a la vía pública.

Terminado este período el alcalde Sr. Mariné manifiesta que se suspenderá la sesión durante 30 minutos.

El Sr. Mariné se acerca a la tribuna de la Prensa y manifiesta a los reporteros que la suspensión no tie-

ne otro objeto que aprobar el acta de la sesión que se estaba celebrando.

BOLETIN OFICIAL

(30 de Marzo)

Real orden de Gracia y Justicia relativa a la reducción del número de procuradores.

La Diputación provincial interesa a los Ayuntamientos el pago de sus descubiertos posteriores a 31 de Diciembre de 1916, prorrogándose por el plazo de tres meses.

Las Alcaldías de Castellvell, Vinebre, Riudecols, Pradell, Pasanant y Gandesa tienen de manifiesto el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria; las de Castellvell y Tortosa la matrícula industrial y anuncia la provisión de la plaza de médico titular la de Benifallet.

Relación de las enfermedades clasificadas por causas de muerte.

Registros fiscales de edificios y solares aprobados y comprobados hasta la fecha por la Administración de Contribuciones de esta provincia.

El juez de primera instancia de Reus anuncia la venta en pública subasta de una finca de Hipólito y D. Orsini Ferrer y Capdevila; y el de este partido confiere traslado de demanda con emplazamiento a los liquidadores de la Sociedad Vda. de Mangrané e hijos de Guix.

Don Juan Felui, capitán de corbeta de la Armada cita a Alfredo Sánchez Camarero para que comparezca ante la Alcaldía de Vinaroz.

Don Francisco Noboa, juez instructor de Gerona, cita a Miguel Domingo Ventura y José Porta Civit; y el de esta capital D. José Valbuena, comandante del regimiento de Luchana, a D. Ramón Puentes Panisello.

La Audiencia territorial de Barcelona interesa la presentación de solicitudes a los que deseen tomar parte en los exámenes para secretarios de Juzgados municipales.

Continuación de la exposición de la nueva ley Municipal.

DE SOCIEDAD

Por Su Eminencia el Sr. Cardenal ha sido nombrado administrador general de capellanías vacantes y causas pías el abogado D. José Ixart y de Moragas.

Nuestra enhorabuena.

Ha tomado posesión del cargo de secretario del Banco de España en esta plaza D. Juan Valcárcel Ríos.

NOTICIAS

El domingo por la mañana en la iglesia de San Francisco el Sr. Cardenal administró el sacramento de la Confirmación a los niños y niñas de aquella parroquia.

Actuaron de padrinos en tan solemne acto el comerciante de esta plaza D. Enrique Ventosa Pascual y su distinguida esposa D.ª Montserrat Serra.

A fin de que por los cuerpos militares de esta región se dé cumplimiento al precepto pascual que empezará el día 5 de Abril, el Excmo. Sr. Capitán General se ha dignado resolver que por los capellanes de los mismos y a las horas que determinen los respectivos jefes de los cuerpos, se proceda a las conferencias o pláticas preparatorias a las que deberán asistir todas las clases e individuos de tropa sin excepción.

Recordamos a cuantos deseen asistir al festival de la Prensa, procuren adquirir las localidades en taquilla de seis a ocho de la tarde, pues todas las continuas demandas de las mismas, es probable que muchos no puedan ser complacidos.

Los periodistas tendrán entrada libre con sólo exhibir el correspondiente carnet.

A. Artal Médico-oculista
Rambla de Castelar, 27, 1.º

Con numerosa concurrencia de caballeros empezaron ayer en la iglesia del Sagrado Corazón los Ejercicios espirituales que dirige el Superior de los PP. Jesuitas de esta Residencia, Rdo. P. Sitjar.

En la iglesia de San Miguel comenzará el *Septenario Doloroso* que todos los años acostumbra dedicar a la Virgen la Venerable Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores. Comenzará con toda solemnidad el día 4 a las seis de la tarde, para terminar el día 11. El sermón está confiado al orador sagrado M. I. Dr. Salvador Rial, canónigo Penitenciario.

Se invita a todos los fieles devotos de la Virgen Dolorosa, particularmente a los que pertenecen a la Congregación.

Tos, Catarros, Bronquitis, Resfriados, evitará y curará con las Pastillas Klam.

Ayer fué conducido al hospital en grave estado el niño Pedro Parera, de siete años, de Pobla de Montornés, que fué atropellado por un ciclista. Los médicos le apreciaron fractura del cráneo, siendo operado.

Anoche se reunió la Junta del Asilo de San José, despachando los asuntos de trámite.

PIANO

Usado pero en muy buen estado, a precio económico, se vende.

CASA ARBONA

Conde de Rius, 19.—Tarragona.

Se ha reorganizado el Ayuntamiento de Amposta haciendo sido nombrado alcalde D. José Lorente.

El alcalde de Barcelona obsequió ayer a los concejales con pastas y champagne, conmemorando los últimos días de su actuación.

ATENCION!

la antigua y acreditada

CERRAJERIA BARO

a cargo de PABLO RUIZ, se ha trasladado a la

Plaza de la Fuente n.º 6

Se ha publicado una disposición autorizando para que puedan permanecer en Madrid del 21 al 26 de Abril próximo los catedráticos, profesores, auxiliares, inspectores de enseñanza y maestros de escuelas nacionales, que acrediten su adhesión como congresistas al I Congreso Nacional de Educación Católica y Excción de Pedagogía que se celebrará en la semana de Resurrección en la corte.

En Valencia se celebró una importante reunión convocada por la Cámara Agrícola de Valencia y en la que estaba representada la de Castellón, habiéndose adherido las de Murcia, Almería, Barcelona y Gerona.

Se acordó construir un bloque de producción agrícola mediterránea y dirigir un documento a todas las Cámaras de la extensa zona levantina con objeto de recabar su conformidad acerca de que se pida al Gobierno los puestos a que tienen derecho en la nueva Junta de Economía Nacional por representar su riqueza más de mil millones.

Para **Azulejos Arrimaderos, Mosaicos** cerámicos e hidráulicos, visiten la exposición PUIG, Gasómetro, 16, y los adquirirán a su gusto y económicamente.

Cementos Fradera, de Vallcarca.

Una real orden de Trabajo que publica la «Gaceta», dispone que las empresas suministradoras de energía eléctrica no pueden cobrar por más conceptos ni por mayor cuantía que los consignados en las tarifas que obran en la verificación oficial, con arreglo a las prescripciones vigentes.

Los abonados podrán optar por cualquiera de las tarifas establecidas y aprobadas por la superioridad dentro de los límites de aplicación en cada caso, no pudiendo las empresas obligar al cambio de tarifas, mientras el abonado se encuentre en las condiciones fijadas en cada una.

Una campaña de difamación contra España

Hemos convenido, de acuerdo con lo preceptado por Horacio, en que a los poetas pueden permitírseles todas las licencias literarias que gusten; pero de ningún modo las políticas.

Gabriel d'Annunzio, flamante príncipe de Monte Nevoso (menos conocido por su verdadero nombre de Cayetano Raspagnèta), está al lado de Mussolini y podría ejercitar su ingenio en la empresa gallarda y patriótica de criticar lo que estimase desacertado en los actos del jefe del fascismo.

Pero como esto supone algún riesgo personal, ha preferido dedicarse, cómoda y no valerosamente, a deshonrar a España, fomentando una criminal campaña periodística análoga a la que se realizó tomando como pretexto el fusilamiento de Ferrer.

Lo mismo que entonces y con la misma aviesa intención que entonces, se evoca ahora la infame y absurda leyenda de la España negra, inquisitorial, con el pueblo famélico y perseguido a latigazos por las calles. Y no falta, naturalmente, el tópico grosero de las corridas de toros.

Indigna, asquea y mueve a protesta la mala intención de este cúmulo de falsedades.

Sépaio «Gabriel d'Annunzio» y

VIVERT

VINO ESPUMOSO REFRESCANTE DIGESTIVO

Elaborado por Blandinieres * * * Pedido en Colmados y Ultramarinos

Línea regular de grandes vapores de IBARRA & C. S. en C. - SEVILLA

Línea de Bilbao

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas (quincenal), Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés (quincenal), Gijón-Musel, Santander, Bilbao y Pasajes. Salida todos los jueves.

Línea de Melilla y Ceuta

Para Valencia, Alicante, Melilla, Málaga, Ceuta, Vigo, Avilés, Bilbao y Pasajes. Salidas todos los viernes.

Línea de Francia

Para Barcelona, Cete y Marsella. **Próximamente** Vapor CABO QUEJO el 2 de abril

Para Barcelona Saldrá el vapor

Próximamente salidas. Vapor CABO CARVOEIRO el 5 de abril.
Vapor

Próximamente salidas. Vapor
Vapor

Línea de New-York Saldrá el vapor CABO ESPARTEL el 12 de abril.

Admiten para todos los puertos carga y pasaje
Para afletes y condiciones dirigirse a su Consignatario en esta plaza

Hijo de José Vilar Tomás : Teléfono núm 73 : Telegramas Vilar : Plaza Olózaga, 12, bajos
Telefonemas

De conformidad con las nuevas disposiciones son varias las demandas de responsabilidad civil dirigidas contra ex ministros de la Corona o sus herederos.

En la actualidad son seis las que se han iniciado y en las que entiendo el Tribunal Supremo.

Una de don Vicente Bustamante contra los ex ministros de Hacienda González Besada (herederos) y Osma.

Otras dos de don Manuel Navarro contra los ex ministros de Gracia y Justicia Ruiz Valarino y Burgos Mazo.

Otra del Sindicato de Panaderías de Madrid contra el de Abastecimientos señor Terán.

Y otra de doña Asunción Sánchez contra el ex presidente del Consejo don Eduardo Dato (herederos).

CASA MALE

Esta casa tiene por norma:

Vender con beneficio muy limitado. Ajustar a la verdad más estricta las ventajas de los artículos que anuncia. Seleccionar y presentar sus surtidos del mejor gusto y buena calidad.

Se encuentra ligeramente enfermo en su residencia de invierno de Castellón de la Plana, el venerable Obispo de la diócesis de Tortosa, doctor don Pedro Rocamora.

Se dice que se están organizando y próximamente tendrán efecto en Barcelona una serie de actos y conferencias de afirmación patriótica y adhesión al Directorio, las cuales están patrocinadas por significadas personalidades, las autoridades y por el subsecretario del ministerio de Gobernación señor Martínez Anido. Seguramente se celebrarán los días festivos por la mañana, y a partir de este mes.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gu-taperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Comunican de Tarrasa que en el pueblo de Rubí, al dirigirse a la fábrica para pagar los jornales el gerente, fué atacado por varios individuos, que después de golpearle con las culatas de las pistolas, le robaron el saco en que llevaba el dinero. Los atacadores fueron perseguidos por varios somatenistas, entablándose un vivo tiroteo, durante el que arrojaron el saco, sin poderse precisar dónde.

Como la línea férrea pasa cerca del lugar del suceso, el tiroteo fué oído por un oficial de la Guardia civil y un agente de policía que viajaban en un tren que por allí cruzaba, los que hicieron funcionar el timbre de alarma, parando el convoy.

Ambos señores desmontaron, tomando parte en la persecución de los atacadores.

Se ignora el resultado final, pues no se han recibido todavía detalles.

13 PESETAS

un lote de 3 ollas de aluminio fuerte, de marca acreditada.

FERRETERIA SOCIAS

Teléfono 96.

El «Diario Oficial de Guerra» concede el pase a la reserva con el haber que le señala el Consejo Supremo de Guerra, al coronel Lacanal, condenado en la causa seguida con motivo del convoy llevado a Tizza.

Se dispone que los 25 céntimos de aumento que cobran los sargentos es acumulable para recibir bonificación por residencia en Africa.

El ex teniente alcalde de Barcelona señor Maynés publica en «La Veu de Catalunya» unos interesantes artículos en los que trata, con gran acopio de datos, de la situación de la economía municipal durante la actuación del anterior Ayuntamiento en contestación a las afirmaciones hechas por el señor Par y otros determinados elementos.

CASA MALE

Temporada de invierno.

Surtidos extensísimos en magníficos modelos de trajes y abrigos para caballero y niño. Ofrecemos existencias abundantísimas donde en cada uno de sus artículos confeccionados se podrán admirar sus precios.

Ha visitado al presidente del Directorio una comisión catalana. Los comisionados pidieron al general Primo de Rivera que se resolviera el problema de la «rabassa morta», ahora que va a ser resuelto por disposición del Directorio el problema de los foros gallegos.

Días pasados, según se dice, se reunieron en una comida íntima las personalidades que formaban parte del Consejo Permanente de la Mancomunidad Catalana a raíz de la destitución de los diputados que integran dicho organismo.

Los reunidos designaron a los ex consejeros señores Estapé y don Anselmo Guasch, para que visitasen al capitán general y le hiciesen presente su disgusto ante el hecho de que les impida la censura defenderse de los ataques y acusaciones de que son objeto por parte de los componentes de la nueva Mancomunidad.

Los señores Guasch y Estapé estuvieron en Capitanía general para cumplimentar dicho encargo, no pudiendo ver al general Barrera por hallarse éste ausente de Barcelona.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada: Luchana.

Jefe de día y presidente de la junta de provisiones: comandante d'Almansa, don José Colmenar.

Hospital y provisiones: 3.º capitán de Luchana.

Vigilancia: los cuerpos de la guardia.

Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.

NOTICIERO DEPORTIVO

ATLETISMO

Ayer mañana se celebraron en el campo de sports del Club Gimnástico, organizado por la sección del mismo Club, unas pruebas de atletismo preparatorias de las que se celebrarán el próximo domingo en Barcelona, que fueron cronometradas por el delegado de la Federación Catala-

na de Atletismo Sr. Monguió y que dieron el siguiente resultado:

Carrera de 100 metros:

1.º Suter, 11 segundos 4/5.

2.º Nin, 12 segundos 1/5.

Lanzamiento del disco:

1.º Llorens, 33,20 metros.

2.º Nin, 32,55 metros.

Llorens en esta prueba batió el record de Cataluña y el del Club Gimnástico.

Lanzamiento del martillo:

1.º Llorens, 29,50 metros.

2.º Nin, 24,14 metros.

Saños de alzada con impulso:

1.º Olivella, 1,52 metros.

2.º Llorens, 1,52 metros.

Lanzamiento del peso:

1.º Nin, 10,38 metros.

2.º Llorens, 10,25 metros.

Lanzamiento de la javalina:

1.º Brú, 45,16 metros.

2.º Nin, 39,63 metros.

En esta prueba Brú que hoy día se halla en una forma estupenda consiguió batir el record de España, Cataluña y del Club Gimnástico que ostentaba el mismo y que Juanin de Bilbao ha intentado batir y no lo grado.

Por la tarde en el intermedio del partido de fútbol se hicieron tres pruebas al objeto de mejorar las marcas, logrando el siguiente resultado:

En el lanzamiento de la javalina Brú logra batir el mismo record que había obtenido por la mañana estableciéndolo oficialmente a 46,35 metros.

En el lanzamiento del martillo Llorens no logró batir su record, haciendo un bonito tiro a 30 metros.

En el del peso, después de una lucha entre Llorens y Nin, Llorens logra clasificarse en primer lugar en un tiro de 10,45 metros.

Al finalizar las pruebas los atletas fueron muy aplaudidos.

FUTBOL

Gimnástico F. C., 6.

Barceloní F. C., 1.

En el campo de sports del Club Gimnástico se celebró el anunciado partido de fútbol entre los equipos mencionados y que dió el resultado anotado.

El partido en general fué soso, sin duda que los locales que jugaba el primer equipo incompleto se encontró con un contrincante que a pesar de no ser muy fuerte eran muy sucios en el juego y mal educados los elementos que lo componían como lo demostró el tener que avisar el orden la policía a varios de los jugadores forasteros.

Los goles locales fueron obra de Montemayor, Alvarez, Nadal, Albor al tirar un penalty, Alvarez y Guel. Arbitró Fontbona que estuvo imparcial.

Comunican de Valencia que el resultado del primer partido entre el Levante de aquella población y el Tarragona F. C., fué adverso a los tarraconenses por el score de 5 a 0.

El F. F. 23 del Club Gimnástico se trasladaron a Torredembarra, para jugar el partido que anunciamos oportunamente contra el primer equipo de Unión Sportiva de aquella localidad, que después de un reñidísimo partido los de la Unión Sportiva vencieron por el resultado de 5 goles a 3 los tarraconenses.

Resultados del Campeonato de España de Fútbol.

En Zaragoza.—Real Stadium, 0;

Barcelona F. C., 9.

En Alicante.—Club Natación, 2;

Real Madrid, 3.

En Bilbao.—Atlético, 6; Celta de Vigo, 1.

En Santander.—Real Sporting, 3;

Santander, 2.

En Irún.—Real Unión, 2; Sevilla, 0.

Quedan eliminados: Real Stadium de Zaragoza, Club Natación de Alicante, Celta de Vigo, Santander y Sevilla F. C.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Agustín Llambrich del Tubo.

Rosa Albareda Guarner.

María Cholbi Soler.

Pedro Salamó Sánchez.

FALLECIDOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor beiga «Portugal» de Barcelona con efectos.

Vapor «Montseny» de Cete con bocoyes vacíos.

Vapor «Iturri Ripa» de Cete con bocoyes vacíos.

Vapor «Danielito» de Cete con bocoyes vacíos.

Laúd «Tecla» de San Carlos con sal.

Vapor beiga «Portugal» Amberes y escalas con carga general.

DESPACHADOS

Vapor noruego «Ingun» para Almería en tránsito.

PRÓXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás

Plaza de Olózaga, 12 bajos.

Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas

El 2 de Abril «Cabo Carvoeiro».

Para Cete y Marsella

El 2 de Abril «Cabo Quejo».

Para New-York

El 12 de Abril «Cabo Espartel».

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Teodora, Venancio ob., Victor, Ireneo m.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Francisco de Paula fdr., Teodosia vg., María Egipcíaca, Abundio, Urbano.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de B de Sto. Domingo, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y med a.

Mañana empiezan en Nazareth.

Sagrado Corazón.—Ejercicios espirituales para hombres. Tarde, a las siete y cuarto Ejercicio, Rosario, Instrucción

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

31 marzo 1924

Interior 4 %—A. 71'60

Exterior 4 %—A. 88'

Amortizable 5 %—A. 95'45

Acciones f. c. Norte 63'65

» M. Z. A. 63'65

» » Andaluces

» » Orense

París 40'45

Londres 31'70

Roma 32'25

Ginebra 128'50

Bruselas 32'

New-York 7'40

Berlín y Hamburgo

Viena

Información del

Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

DESPACHO

Madrid, 31

Esta mañana el presidente del Directorio acudió a Palacio a la hora de costumbre para despachar con el Rey.

No hizo manifestación alguna a los periodistas.

AUDIENCIA REGIA

El Rey ha recibido hoy en audiencia al general Suárez Icálan, al teniente don Joaquín Povil, a los coronels don Josualdo Iglesias don José Blesa y don Pedro Torrado, al teniente coronel Doménech y al capitán de corbeta señor Alonso.

Después el Monarca, acompañado del general Losada recibió a los coroneles que presenciaron el curso de gimnasia en Toledo.

LOS INFANTITOS

Esta mañana los infantitos acompañados de sus profesores han pasado por la Casa de Campo.

MUERTE DE UN SENADOR

Ha fallecido en Madrid el senador Sr. Gil Becerril, después de penosa enfermedad.

LOS SOCILISTAS Y LA U. G. T.

En la Casa del Pueblo ha celebrado una reunión el comité nacional del partido socialista y la Unión General de Trabajadores, para tratar de la fusión de ambos organismos.

La discusión fué laboriosa pero no se llegó todavía a un acuerdo concreto.

Esta tarde continúa la reunión.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona.

SE VENDE

Una casita de campo, recién construída, con cisterna, cerca de la ermita de Nuestra Señora de la Salud, olivos y otros árboles frutales.

Razón: los propietarios, en las calles de Tras Carnicerías, n.º 2, y Vilamitjana, 11, pral.

AGRICULTORES

Tendréis buenas cosechas abonando vuestras tierras con los abonos preparados de riqueza garantizada que fabrica esta casa

RICARDO BEYLOC

Primeras materias para abonos

- Sulfato de amoníaco.
- Superfosfato de cal 18/20
- Cloruro de potasa
- Sulfato de potasa
- Sulfatos de hierros
- Nitrato de sosa

Despacho: Apodaca, 4 - Teléfono 559 Almacén: Real, 58, Teléfono 36
TARRAGONA

BANCO AGRÍCOLA COMERCIAL

CAPITAL: 40.000.000 DE Ptas.

Casa Central



Sucursal de Tarragona

BILBAO

P. de Olózaga, 10

COMPRA VENTA DE VALORES - NEGOCIACION DE CUPONES - GIROS - CAMBIOS - PRESTAMOS - CUENTAS CORRIENTES Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA

NOTA - Disponemos de stock de valores para la venta.

INTERESES QUE ABONAMOS

Cuentas corrientes a la vista....	2 1/2 %
Libreta de Caja de Ahorros.....	4 %
Imposiciones a un año.....	4 1/2 %

Seccion Comercial ABONOS - AZUFRE - SULFATO DE COBRE A VELLANAS - ALMENDRAS

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada

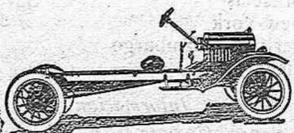


EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

AGENTES

CARBÓ & C.
Tarragona

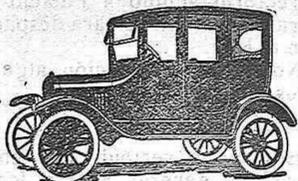
Chasis camión



Ptas. 3.980

.....

Sedan nuevo modelo



Ptas. 7.015

.....

Tractor



Ptas. 4.980

Entregas inmediatas

en Turismos, Voiturettes, Sedans

Camiones con carrocerías para carga y pasajeros

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Dos buenas cocineras, se necesitan, se las retribuirá bien. Se necesitan sirvientas. Se ofrece niñera. Oficina: Armañá, 11, 2.ª, de cinco y media a siete.

JOSE ICART

CONTRATISTA DE OBRAS DE ALBAÑILERÍA Y DE HORMIGON ARMADO

Se construyen por encargo jásenas, viguetas, toneles para líquidos, depósitos, postes de conducciones eléctricas para cierras de patios de todas las medidas y cabidas que sean necesarias y todo lo concerniente en hormigón armado con un 30 por 100 de economía a las demás construcciones dado a las mismas resistencias.

Bloques de hormigón para construcción de toda clase de brazo y a la resistencia que se desee con un 40 por 100 de economía.

Viguetas transportables y postes sistema ICART patentados, salvando el conjunto de las construcciones una economía de un 25 por 100.

Despacho: Plaza Corsini, 5 Talleres: Estanislao Figueras, 79
Patente 61.734 Teléfono 363

TARRAGONA

Plantas aromáticas Alcover

Patente 31.530

Para la preparación, con el sólo concurso de vegetales de **SELECTOS E HIGIENICOS LICORES** similares a las más acreditadas marcas.



Facsimil del bote

Bouquets a imitación del "Chartreuse", "Benedictine", "Curacao", "Anisette", "Kummel", "Kummel Glacial", "Calisay", "Licor Esperanto - Menta", "Licor Quina", "Gedeon", etc., etc.

DE VENTA EN LAS DROGUERIAS Y COLMADOS REPRESENTANTE EN TARRAGONA: Maria Suñeres, Portella, 11, 3.

VIDRIERA INTERNACIONAL, S. en C.

Zubieta, 38 - SAN SEBASTIAN

DEPÓSITO EN PASAGES Y MADRID

Vidrios planos. Sencillo, semi-doble, doble, triple. Lunas, media-luna. Vidrio Catedral, impreso, estriado, armado, etc. Baldosas. Botellas y frascos para todo uso. Servicio de mesa Copas y vasos, patente "Nonik", irrompibles. Vidrieras artísticas.



MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

WERTHEIM

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.

Aviñó, 9 - Apartado 738

Barcelona

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

SOMBREROS Y GORRAS

de las mejores marcas del País y Extranjero

SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona.- Conde de Rius, 28.- Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

¡CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS!

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias) SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans Bajada de Misericordia, 2.- Tarragona